

# Intercambio de casas

Como en cursos anteriores nos ponemos en contacto, a través de estas páginas, con todas aquellas personas interesadas en el intercambio de viviendas en período vacacional. Esta práctica, que viene siendo bastante habitual en el extranjero, ha tenido muy buena acogida por parte de nuestros afiliados.

Su interés radica, principalmente, en la posibilidad de conocer otros países o regiones, dentro del propio territorio nacional o en el extranjero, de una forma cómoda y económica, permitiendo de esta manera el desplazamiento de familias a otros lugares con la garantía de disfrutar de comodidades similares a las de su propio domicilio.

Además de lo que facilita el poder disponer de una casa sin desembolso económico, nos parece una práctica interesante y ligada a una mentalidad abierta, el hecho de ceder nuestra vivienda a una familia desconocida, que, al mismo tiempo, nos cede la suya, con las garantías que supone de cuidado de las mismas por ambas partes.

Durante este curso queremos ampliar esta oferta tanto a los compañeros de otras federaciones de CC.OO., como a otras personas no afiliadas a nuestro sindicato. En el caso de afiliados, tanto de la Federación de Enseñanza, como de otra cualquiera, el servicio sigue siendo gratuito, debiendo enviar, junto con la ficha de intercambio, fotocopia del carnet de CC.OO. En el caso de no afiliados, deberán abonar la cantidad de 4.000 ptas. en la cuenta corriente cuyos datos se indican en la ficha, y enviarnos el resguardo de ingreso junto con la misma.

Desde hace dos años venimos elaborando un banco de datos con todas las ofertas y demandas que recibimos y que son enviadas periódicamente a todas aquellas personas interesadas en las mismas.

Estas ofertas y demandas se envían también a los sindicatos extranjeros con el fin de que den difusión de ellas entre sus afiliados.

El éxito de este servicio estriba, básicamente, en la cantidad de ofertas de que dispongamos porque ello da mayores posibilidades de elección de lugares donde pasar las vacaciones.

Los interesados en el intercambio deberán cumplimentar la ficha que adjuntamos que también le facilitarán en sus respectivos sindicatos provinciales, y mandarla a la Federación de Enseñanza, desde donde daremos difusión de su petición al resto de los interesados. Una vez difundidas las ofertas, serán los interesados quienes se pongan en contacto para acordar las fechas de intercambio y demás datos de interés.

Esperamos que este servicio siga teniendo tan buena acogida como en años anteriores y se vea ampliado con nuevas ofertas.